



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 21 de noviembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 21 de noviembre de 2022

	<p><u>PROVOCÀ DEMANDA DAR TREN A SEDENA</u></p> <p>El Tramo 5 del Tren Maya no sólo costará al erario casi el doble de lo previsto originalmente, ahora el Gobierno también enfrenta demandas de las constructoras a las que les quitó los contratos originales para dárselos a la Secretaría de la Defensa Nacional. Integrado por las empresas Grupo México y Acciona Infraestructuras, el consorcio que tenía a su cargo las obras en el trazo original ya presentó dos demandas contra el Gobierno federal por la terminación anticipada del contrato el pasado 8 de julio.</p>
	<p><u>PLAN B DE MORENA INCLUYE CONGELAR A CONSEJEROS</u></p> <p>Como parte del llamado plan B de Morena en materia electoral, su grupo parlamentario ya tiene en la mesa 30 iniciativas de reformas legales, entre las que destacan prohibir a los consejeros, una vez que dejan el cargo, contender durante 10 años por puestos públicos ni en tres años trabajar en otros órganos electorales. También proponen quitar a la autoridad electoral la facultad de sancionar a legisladores que promuevan campañas.</p>
	<p><u>EJÉRCITO ASUME LO QUE ORDENA EL LEGISLATIVO</u></p> <p>La actuación de las Fuerzas Armadas se ajusta a lo que ordena el Poder Legislativo, afirmó el general Luis Cresencio Sandoval González, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al participar con un mensaje en la ceremonia del <i>112 Aniversario de la Revolución Mexicana</i>. “Para los soldados y marinos, el interés nacional está y siempre estará por encima de cualquier otro, y de manera institucional continuaremos cumpliendo las misiones y tareas encomendadas. Nuestra lealtad es inquebrantable y el amor que profesamos a la patria es genuino.</p>
	<p><u>SE DIVERSIFICA EL USO DE MOTOS PARA ASESINATO, COBRO DE PISO Y ATRACO</u></p> <p>Autoridades de 11 entidades admiten que bandas criminales recurren ahora a uso de motocicletas para perpetrar asesinatos, extorsiones y robos. Esta forma de violencia denominada “estilo Colombia” se usó en 90% de ataques armados en el sur de Veracruz, en 80% en SLP y en 40% en Cancún. Sólo BCS y Campeche redujeron el fenómeno. En CDMX cada día son remitidos al MP más de siete conductores de motocicletas, mientras en Michoacán —donde no existe un censo— sigue en pausa una ley para regular su uso.</p>
	<p><u>AMLO: NO HAY GARANTÍA DE PAZ CON OLIGARQUÍAS Y DICTADURAS</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador apeló a la celebración del <i>112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana</i> para explicar la coyuntura actual: “La traición contra Madero ayuda a entender el porqué de nuestra estrategia política. Si no estuviéramos respaldados por la mayoría de los mexicanos, en especial por los pobres, ya nos habrían derrotado los conservadores o habríamos tenido que someternos a sus caprichos e intereses”.</p>

	<p>PREPARAN CAMPAÑA DE CIBERSEGURIDAD</p> <p>El Gobierno de México prepara la campaña nacional Ciberseguridad para todos”, para la prevención de delitos informáticos como fraudes y amenazas de Internet. Está dirigida a la ciudadanía en general, pero en una primera etapa a jóvenes y niños para que eviten dar información en internet o en otras plataformas como los videojuegos. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) contrató a Estudios Churubusco S.A. para la producción de material audiovisual de la campaña de ciberseguridad, dirigida a la prevención.</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>

TRES, TRES... Y TERCHECO

Sergio Pérez terminó ayer en **TERCERA** posición en Abu Dhabi. El piloto mexicano quedó en **TERCER** lugar del campeonato de la F1. Leclerc quedó en segundo lugar con **TRES** puntos sobre "Checo".

CAMPEONATO DE PILOTOS

3	Checo	305
2	Leclerc	308
1	Verstappen	454

CANCHA 14

LUNES 21 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,549 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Litiga consorcio privado anulación de contrato

Provoca demanda dar tren a Sedena

Quita el Fonatur obra ya comenzada que saldrá más cara en manos de Ejército
VÍCTOR FUENTES

El Tramo 5 del Tren Maya no sólo costará al erario casi el doble de lo previsto originalmente, ahora el Gobierno también enfrenta demandas de las constructoras a las que les quitó los contratos originales para dárselos a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Integrado por las empresas Grupo México y Acciona Infraestructuras, el consorcio que tenía a su cargo las obras en el trazo original ya presentó dos demandas contra el Gobierno federal por la terminación anticipada del contrato el pasado 8 de julio.

El consorcio entregó los trabajos que había ejecutado hasta el 15 de julio y ese mismo día Fonatur firmó un convenio para transferir a la Sedena 30 mil 455 millones de pesos, 71 por ciento más de lo que se iba a pagar a las constructoras privadas canceladas a cargo de la parte sur del Tramo 5 entre Playa del Carmen y Tulum.



La Sedena asumió el control de la obra e incluso contrató a nuevas constructoras privadas para el nuevo trazo que corre entre 5 y 8 kilómetros selva adentro.

Las empresas demandantes se integraron como consorcio bajo el nombre Desarrollo del Sureste Playa del Carmen-Tulum (DSPCT) y ganaron en febrero de 2021 el contrato de 17 mil 815 millones de pesos para el tra-

mo de 67 kilómetros que en aquel entonces correría por la carretera federal 307.

A inicios de 2022, el Gobierno aceptó mover el trazo ante la presión de hoteleros.

La primera demanda del consorcio cancelado fue presentada el 5 de septiembre pasado y en ella se impugnó la terminación anticipada, que Fonatur fundamentó en el artículo 60 de la Ley de Obras Públicas.

"Las dependencias podrán dar por terminados anticipadamente los contratos cuando concurren razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado", dice la ley.

El 26 de octubre se notificó una nueva demanda del consorcio, ahora para cuestionar el finiquito con el que Fonatur pretende dar por terminada la relación contractual entre las partes.

Fonatur ofreció pagar 379 millones de pesos como saldo a favor de las constructoras canceladas.

Tras la salida de DSPCT, el Gobierno asignó obras del Tramo 5 Sur a las constructoras ICA, Mota Engil y Azavindi, responsables de otros tramos del tren.

Hasta ahora y con los cambios ordenados, las partes Norte y Sur del Tramo 5 pasaron de costar 31 mil 540 millones de pesos a 59 mil 603 millones de pesos, más lo que se sume en caso de que las empresas canceladas logren una nueva indemnización.

RELOLOCALIZACIÓN A LA FRONTERA

DEMANDA DE ESPACIOS INDUSTRIALES POR NEARSHORING:
(Participación porcentual en el total de espacios 2021)



mercados fueron conservadores al inicio de la pandemia y muchos no reaccionaron a tiempo construyendo más espacios", expuso León.

NEGOCIOS 6



Un papel protagónico

En la lucha contra el régimen de Porfirio Díaz, fraguada desde el Partido Liberal Mexicano, las mujeres tuvieron un papel protagónico, aunque olvidado por la historia y apenas estudiado. **CULTURA (PÁGINA 21)**

Faltan para 'nearshoring' más parques industriales

FRIDA ANDRADE

En la acelerada relocalización de empresas impulsada por el "nearshoring", el País se está quedando corto de espacios industriales disponibles.

En México no hay suficientes parques industriales listos para aprovechar el "nearshoring" (relocalización de producción a un lugar más cercano al mercado de consumo) y que las empresas empiecen a rentar las naves industriales y cambiarse, informó Jorge Charles, presidente del Clúster Automotriz de Chihuahua.

"Estamos un poco atorados buscando opciones de naves industriales, de crear nuevos parques", afirmó.

A nivel nacional la demanda de naves industriales por "nearshoring" fue de

735 mil metros cuadrados en 2021, pero se espera que este año cierre con alrededor un millón 100 mil metros cuadrados, refirió Francisco Muñoz, vicepresidente ejecutivo de Industria y Logística en CBRE México.

Del total de la demanda de espacios por "nearshoring", el 90 por ciento llegó a los mercados industriales que se ubican en la frontera norte del País durante 2021.

Alberto León, director industrial en JLL, consultoría de servicios inmobiliarios, detalló que las industrias que más solicitan espacios son la automotriz y de autopartes, aeronáutica, equipos de ventilación y aire acondicionado, maquinaria pesada, muebles, plásticos y electrónica.

"Los desarrolladores de naves industriales en algunos

ta local no ha impactado de forma significativa en la disminución de feminicidios y de la violencia en general. Tampoco ha logrado que la justicia sea expedita para las víctimas, a menos que sus casos se vuelvan virales en redes sociales.

Patricia sufrió una violación en 2020, cuando ya el decreto de alerta llevaba un año activo. Fue en la vía pública, en la Alcaldía Iztapalapa, sufrío revictimización cuando denunció, pues las autoridades la culparon por su forma de vestir, por estar sola en la oscuridad, y su agresor no ha sido detenido.

"No sé qué significa (la alerta), mi vida quedó rotta, al agresor no creo que lo agarren y a mí me sigue dando miedo caminar sola en la calle", lamenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Queda corto decreto de Alerta de Género en la CDMX

SELENE VELASCO

Hace tres años, tras reiteradas negativas a aplicar la Alerta de Violencia de Género nacional, el Gobierno de la Ciudad de México activó su propio decreto, con sus propias medidas y reglas pero sin metas cuantificables que permitieran evaluar sus resultados.

Ahora, activistas y víctimas consideran que la Aler-

ta local no ha impactado de forma significativa en la disminución de feminicidios y de la violencia en general. Tampoco ha logrado que la justicia sea expedita para las víctimas, a menos que sus casos se vuelvan virales en redes sociales.

Patricia sufrió una violación en 2020, cuando ya el decreto de alerta llevaba un año activo. Fue en la vía pública, en la Alcaldía Iztapalapa,

lapa, sufrío revictimización cuando denunció, pues las autoridades la culparon por su forma de vestir, por estar sola en la oscuridad, y su agresor no ha sido detenido.

"No sé qué significa (la alerta), mi vida quedó rotta, al agresor no creo que lo agarren y a mí me sigue dando miedo caminar sola en la calle", lamenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.

"En algunos no se asumieron realmente medidas", comenta.

Maria de la Luz Estrada, coordinadora del Observa-

torio Ciudadano Nacional de Feminicidio, señala que hay avances debido a la presión social y a la lucha de deudas y activistas, pero que sigue la impunidad cuando los casos no son mediáticos.



MUCHA LUZ Y POCO FUTBOL EN EL INICIO

La Copa del Mundo arrancó con una ceremonia inaugural a la que le sobraron recursos tecnológicos, pero no hubo gran imaginación. Ya en la cancha, Ecuador derrotó a los anfitriones, cuyo público se fue del estadio cuando el segundo tiempo apenas daba comienzo. | B1 y B2 |

MALUMA CANTA EN FAN FEST Y
MIEMBRO DE BTS EN INAUGURACIÓN

| ESPECTÁCULOS | A27

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | \$20

Lunes 21 de noviembre de 2022



UN AMARGO PODIO PARA CHECO PÉREZ

El piloto mexicano termina tercero en el Gran Premio de Abu Dhabi, pero detrás de Charles Leclerc, quien sale triunfante en la batalla por el subcampeonato de la Fórmula Uno. | B7 |

ESPECTÁCULOS

MLEY CYRUS CELEBRA 30 EN EL CORONA

La cantante estadounidense no sólo cerró la última jornada del festival musical, que reunió a 85 mil personas, también adelantó su festejo por la entrada a su tercera década de vida. | A27 |



Se quejan
de bancos,
pero no los
denuncian

Usuarios optan por
señalar en las redes
sociales algún mal
servicio, sin iniciar un
procedimiento formal

ANTONIO HERNÁNDEZ
antonio@eluniversal.com.mx

Aunque permiten que los afectados se desahoguen, las quejas en redes sociales en contra de los bancos que operan en el país tienen pocas implicaciones si no se realizan ante las autoridades, señalan expertos.

Si bien la crítica ofrece al inconforme alguna satisfacción,

Productos bancarios con más reclamos

Participación porcentual

Tarjeta de crédito	27
Tarjeta de débito	26
Cuenta de ahorro	9

Nota: Cifras de enero a septiembre de 2022.

no será indemnizado puesto que su reclamo no tiene tratamiento oficial.

En el país hay casi 81 millones de personas que utilizan redes sociales y, de acuerdo con cifras de Echo Managed Services, 18% accede a este canal para exponer sus quejas.

De enero a septiembre, la Condusef registró sólo 84 mil 670 quejas contra los bancos, en su mayoría por tarjetas de crédito y débito, con un porcentaje de resolución favorable al cliente de entre 35% y 45%. | CARTERA | A25

Plan B de Morena incluye congelar a consejeros

Propuesta de reforma electoral contempla que al salir del INE no puedan contender por un cargo público en 10 años

ANTONIO LÓPEZ
antonio@eluniversal.com.mx

Con 30 propuestas de modificación a seis leyes electorales, el llamado plan B de reforma electoral de Morena propone imponer candidatos a los consejeros del INE para que, después de dejar el cargo, no puedan en 10 años contender por un cargo público ni

trabajar durante tres años en otro órgano electoral.

Entre las propuestas de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, en poder de EL UNIVERSAL, está recortar direcciones ejecutivas del INE, sustituir la fórmula para la asignación de plurinominales y reducir el porcentaje de participación para que las consultas ciudadanas sean

EL DATO

La reforma electoral de Morena plantea no sancionar a legisladores que promuevan campañas electorales.

Recupera ASF sólo 2% de observaciones a gobiernos

Auditóriás a estados y
municipios recobran
una mínima parte de
posibles daños al erario

ANTONIO LÓPEZ
antonio@eluniversal.com.mx

De 2018 a 2021, los estados, alcaldías de la Ciudad de México y municipios del país recibieron observaciones por posible daño al erario por 271 mil 487 millones 745 mil pesos, pero apenas 2% del monto total, o mil 527 millones, ha sido recuperado.

De acuerdo con una revisión realizada por EL UNIVERSAL, a 4 mil 680 auditorías practicadas a los gobiernos locales desde febrero de 2018 a octubre de 2021, 265 mil 960 millones 697 mil pesos del total observado se reportaron como "por aclararse", sin que hasta la fecha se haga público si se recuperaron o no. | NACIÓN | A4



MAURICIO MERINO

"En México la brecha de desigualdad no ha disminuido porque los pobres ganan más, sino porque los aspiracionistas ganan menos" | A20 |

OPINIÓN

A7 Salvador García Soto
A10 Leon Krauze
A21 Ricardo Monreal
A21 Leonardo Curcio
A21 Carlos M. Ulzate

271
mil 487
MILLONES
DE PESOS

fuero
observados
como posible
daño al erario.

5
mil 527
MILLONES
DE PESOS

de ese total
pudo ser
recuperado,
apenas 2%.

Año 106,
Número
38350
CDMX
70 págs.

\$19.93
DÓLAR AL MENÚEJO
38350
9 771870 156029



Dile adiós al estrés

Te presentamos una guía de las mejores spas de la Riviera Maya donde podrás relajarte y dejarte consentir.

Día Internacional
de la Eliminación de la
SUFREN EUROPEAS
VIOLENCIA POR
DESIGUALDAD

| MUNDO | A23



ADA NELY,
18 AÑOS BAJO
AGRESIONES

| ESTADOS | A18

LUNES
21 DE NOVIEMBRE
DE 2022

AÑO CVI TOMO VI.
NO. 38,424
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXPRESIONES

PRETEXTO PARA EL RELAJO

A pesar de las críticas por la sede, la pasión por el Mundial volcará la mirada de millones a la cancha, considera Juan Villoro. / 26



COMIENZA LA MAGIA

En medio de fuegos artificiales y mascotas gigantes arrancó ayer el Mundial de Qatar, el primero que se realiza en un país árabe.



Foto: AFP



Foto: AFP

ADRENALINA SORPRESA INAUGURAL

0 | 2
QATAR ECUADOR

La selección de Ecuador le dio un amargo regalo a Qatar, al propinarle dos goles en el partido inicial del Mundial. El país anfitrión se convirtió en el primero en perder el juego de apertura.



Foto: AFP

FUNCIÓN MILEY, LA JOYA DEL CORONA

Luego de ocho años de no presentarse en México, Miley Cyrus cerró la edición 12 del Corona Capital, festival que este fin de semana reunió a 87 bandas en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



Foto: Daniel Beltrán

FUNCIÓN ELTON JOHN CIERRA EL CICLO

El cantante británico se despidió de los escenarios ante miles de fans que llenaron de lentejuelas el Dodger Stadium de Los Angeles. / 4

Foto: Tomada de Disney+

EXCELSIOR

Ricardo Peralta **10**
Cecilia Soto González **12**
Enrique Aranda **16**



META PARA 2023: 4.6 BILLONES DE PESOS

SAT recauda más... con menos presupuesto

Para 2023 habrá quintuplicado su efectividad, frente a la de 2008

POR PAULO CANTILLO

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha aumentado su eficacia recaudatoria y, de cumplir con la meta prevista para el

próximo año, de 4.6 billones de pesos, habrá quintuplicado su rentabilidad entre 2008 y 2023. Ello, pese a que, año con año, se ha enfrentado a recortes presupuestales.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, en 2023 el SAT operará con un presupuesto de 11 mil 506 millones de pesos,

lo que implicará una caída de 14.7% anual en términos reales, con lo que será el quinto año consecutivo con reducciones en su gasto.

Pese a esto, para 2023 prevé recaudar 402 pesos por cada peso de gasto operativo, lo que contrasta con los 86 pesos por cada peso que se ejercía en su operación en 2008.

Para Juan Pablo López Reynosa, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la mayor eficiencia recaudatoria del SAT en los últimos años obedece, en gran parte, a las distintas misceláneas fiscales que se han aprobado hasta este 2022.

DINERO

ADRENALINA NO TE LOS PIERDAS

Estos son los partidos que se disputarán hoy:

GRUPO B
INGLATERRA vs IRÁN
ESTADIO: JALIFA - RAYAN
7:00 HRS.

GRUPO A
SENEGAL vs PAÍSES BAJOS
ESTADIO: AL THUMAMA - DOHA
10:00 HRS.

GRUPO B
ESTADOS UNIDOS vs GALEAS
ESTADIO: AHMAD BIN ALI - RAYAN
12:00 HRS.



Foto: Andrés Guardiola

PRIMERA

Mueren ocho tras atacar base policial

Un grupo delictivo atacó una comandancia en Celaya, Guanajuato, lo que dejó tres policías heridos y al menos ocho civiles abatidos. / 15

GLOBAL

Tiroteo empaña celebración de la memoria trans

Al menos cinco personas fallecieron y 18 resultaron heridas durante un ataque armado a un club LGBTQ+ en la ciudad de Colorado Springs, Estados Unidos. / 24



Foto: AFP

PRIMERA

Activan alerta de corrupción en el Senado

La Cámara alta analizará qué exista congruencia entre los ingresos y gastos de los legisladores. / 2



Foto: Héctor López

El presidente López Obrador y los secretarios de la Defensa Nacional y Marina encabezaron el desfile por los 112 años de la Revolución.

Sin los pobres, nos habrían derrotado: Presidente

El apoyo del pueblo, particularmente de los pobres, es lo que permite mantener la estrategia política de la Cuarta Transformación, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si no estuviéramos respaldados por la mayo-

ría de los mexicanos, y en especial por los pobres, ya nos habrían derrotado los conservadores o habrían tenido que someternos a sus caprichos”, afirmó el mandatario, al encabezar la ceremonia por el 112 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Destacó que, además de defender la soberanía del país, las Fuerzas Armadas seguirán apoyando en tareas de seguridad pública.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 4



Agustín Basave

"La democracia soporta todo conflicto menos la violencia" - P. 14



Viri Ríos

"No es normal lo que cuesta Ticketmaster en México" - P. 12



Héctor Aguilar Camín

"Sanguinetti y Mujica: el tipo de conversación que necesitamos" - P. 3



Qatar 22

Rueda el balón. Élite catarí deja solo a su equipo

Ecuador ganaba 2-0 al anfitrión Qatar al medio tiempo del primer juego del Mundial cuando la afición árabe perteneciente mayoritariamente a la élite del país abandonó el estadio; Morgan Freeman y el youtuber árabe Ghanim Al Muftah encabezaron la inauguración. NATACHA PISARENKO/AP PAGS. 38A 43



0 - 2



ECUADOR

Inseguridad. Reportan 11 entidades alza del crimen "al estilo Colombia"; en San Luis Potosí 80% de homicidios ocurre bajo esa modalidad y en Cancún la cifra alcanza 40%

Se diversifica el uso de motos para asesinato, cobro de piso y atraco

DE LOS CORRESPONDENTES, CDMX

Autoridades de 11 entidades admiten que bandas criminales recurren ahora a uso de motocicletas para perpetrar asesinatos, extorsiones y robos.

Esta forma de violencia denominada "estilo Colombia" se usó en 90% de ataques armados en el sur de Veracruz, en 80% en SLP y en 40% en Cancún. Solo BCS y Campeche redujeron el fenómeno.

En CdMx cada día son remitidos al MP más de siete conductores de motocicletas, mientras en Michoacán —donde no existe un censo— sigue en pausa una ley para regular su uso. PAG. 10

Operativo en Puebla
Cae el hermano de Mario Marín por narcomenudeo

ELVIA GARCÍA - PAG. 15

El Ejército es más grande que sus "manchas y errores": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Luis Cresencio Sandoval reitera la "lealtad inquebrantable" de las fuerzas armadas al orden jurídico del país. PAGS. 6 Y 15



General y Presidente. J. RÍOS



P. 4

Hacienda: "más de lo mismo", la elección del brasileño Ilan Goldfajn para liderar el BID

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Gerardo Esquivel, subgobernador de Banxico y contendiente, lo califica de "excelente persona" y le desea suerte. PAG. 25

Cambio climático

Acuerda la COP27 fondo de apoyo para países en riesgo

FINANCIAL TIMES - PAGS. 28 Y 29



Todo para moverte y estar bien comunicado
Tesoro de EU en apuros

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Las intromisiones de Fox y AMLO

Hasta el cuello se metieron ambos en las elecciones, uno metafóricay otro explícitamente. PAG. 7



Falleció Hebe de Bonafini

▲ La histórica dirigente de las Madres de Plaza de Mayo murió a los 93 años. En plena dictadura militar, en 1977, encabezó el movimiento de mujeres de pañuelos blancos que exigían informes sobre sus familiares secuestrados o desaparecidos. En esa época de terror,

Bonafini perdió a dos hijos y una nuera. El presidente y la vicepresidenta de Argentina, Alberto Fernández y Cristina Fernández, destacaron que fue símbolo mundial de la lucha por los derechos humanos. Foto: AFP, STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 29

Sobresalen Soberana 2 y Soberana Plus

Son cubanas tres de las 12 vacunas anticovid avaladas por Cofepris

● “No sólo creamos biológicos, sino que los ofrecemos al mundo”, expresa Díaz-Canel

ÁNGELES CRUZ, AGENCIAS Y CUBADEBATE / P 12 Y 30

“Lección de la Revolución”

AMLO: no hay garantía de paz con oligarquías y dictaduras

● “Los gobiernos democráticos sólo pueden tener éxito si atienden a las mayorías”

● “Sin el respaldo del pueblo ya estaríamos sometidos por los conservadores”

● “La lealtad de las fuerzas armadas es inquebrantable”, afirma el general Sandoval

● “El compromiso de la Sedena es con la seguridad, el desarrollo y el bienestar del país”

ALONSO URRUTIA, EDUARDO MURILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 3 Y 4

Destacó la locomotora Petra en los festejos

► El transporte, que data de 1929, fue colocado en el Zócalo y enmarcó el 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Civiles y militares recrearon escenas históricas de esa época. Foto: Cristina Rodríguez



EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10



**AGRADECE AMLO LABOR
DE FUERZAS ARMADAS
EN SEGURIDAD P4-5**

FERROCARRIL REVOLUCIONARIO

SIEMPRE
LEALES

FOTO: DANIEL OJEDA

#NACIONAL

PREPARAN CAMPANA DE CIBERSEGURIDAD

ANTE EL AUMENTO DE DELITOS EN INTERNET, LA 4T ALISTA UN PROGRAMA PARA QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL PREVenga FRAUDES Y ATAQUES INFORMÁTICOS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR / P6



**#PARA
2024
P14**
FOTO: ESPECIAL

'SUMA' IMPULSA A SHEINBAUM

FOTO: AFP

FOTO: REUTER

FOTO: REUTER

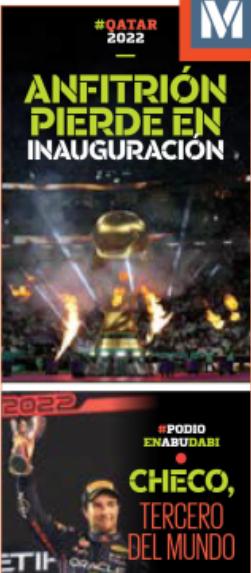


FOTO: REUTER



FOTO: DANIEL OJEDA



Reaparecen las Adelitas

Militares con vestimentas típicas tradicionales desfilaron ayer por el centro capitalino en el 112 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. No faltaron las Adelitas ni las carrilleras de balas cruzadas alrededor del pecho, sombreros, trajes tradicionales y jinetes.

AMLO dice que las dictaduras no garantizan la paz social

En el 112 aniversario de la Revolución afirma que sin el apoyo de los pobres, "ya nos habrían derrotado los conservadores y nos habrían convertido en sus peleles"

Aniversario. "La traición contra Madero ayuda a entender el por qué de nuestra estrategia política", señaló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, hacia parte final de su mensaje, esto después de larguísimos minutos de un mensaje que intentaba ser de referencias históricas (finalmente era el 20 de Noviembre lo conmemorado). "Si no estuvieramos respaldados por la mayoría de los mexicanos, y en especial por los pobres, ya nos habrían derrotado los conservadores o habrían tenido que someterlos a sus caprichos e inter-

eses para convertirnos en simples títeres o peleles de quienes ya se habían acostumbrado a robar y a detentar el poder económico y político en nuestro país, ya se sentían los dueños de México", sentenció el mandatario.

En este sentido, destacó la necesidad de contar con el apoyo del pueblo, pues aseguró que la Revolución dejó dos enseñanzas claves.

La primera, comentó, "es que las dictaduras o las oligarquías no garantizan la paz ni la tranquilidad social". **PÁG 6**

SOCIEDAD Y PODER
Raúl Trejo Delarbre
Página 4

AMLO, el discurso envenenado

OPINIÓN
Gerardo Gamba
Página 3

Hay que seguir usando mascarillas en la escuela



ENTREVISTA
Antonio Cruz - Página 23

Méjico no puede darse el lujo de no dar atención multidisciplinaria a problemas como diabetes o seguridad alimentaria: Francisco Xavier Soberón Mainero, Coordinador General del Centro de Ciencias de la Complejidad

Brasil gana presidencia del BID; "es más de lo mismo", dice Hacienda

¿Complot? El brasileño Ilan Goldfajn será el nuevo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), confirmó este domingo la institución, al haber conseguido un apoyo suficiente (80%) de la Asamblea de Gobernadores del organismo; el resultado no gustó a la Secretaría de Hacienda de México que,

en un comunicado oficial, señaló: "Lamentamos que en las elecciones del BID continúe la política de más de lo mismo. Se eligió la propuesta del gobierno de Brasil, apoyada por el de Estados Unidos. Agradecemos el apoyo que recibió nuestro candidato Gerardo Esquivel, por dos países de Latinoamérica. Muchas gracias". **PÁGS 12 y 18**

Crea COP27 un fondo para países vulnerables al cambio climático

Fracaso. Los representantes de casi 200 países que participaron en la cumbre del clima de Sharm el Sheij, Egipto, (COP27) acordaron de última hora crear un fondo de ayuda para los países más vulnerables al calentamiento global; sin embargo, la Conferencia fracasó en poner una fecha límite a la emisión de CO2 a la atmósfera. **PÁGS 16-17**

LA ESQUINA

Terminó con fracaso la Conferencia para buscar freno al cambio climático. Las potencias mantendrán la quema de combustibles, por lo que la crisis ambiental continuará. Las expectativas en torno a la COP27 fallaron y sólo se acordó que las naciones que más contaminan den "cuitas" a los países más vulnerables al cambio climático. Malas noticias para la humanidad.

Actuación de FA, apegada a orden jurídico: Sedena

EL GENERAL Sandoval refrenda lealtad "inquebrantable" al pueblo en el 112 aniversario de la Revolución. [pág. 3](#)



EL TITULAR de la Defensa, ayer.

AMLO DICE QUE SIN APOYO YA LO HABRÍAN CONVERTIDO EN "PELELE"

• **Afirma** que de no contar con una base social, en especial de pobres, conservadores ya lo habrían derrotado [pág. 3](#)

• **Se habría** tenido que someter a caprichos y ser "títere" de los que se habían acostumbrado a robar, señala

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

LUNES 21 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4187

PRECIO » \$10.00



VISTA del estadio, ayer durante la inauguración del Mundial.

ARRANCA QATAR 2022 ENTRE POLÉMICAS

Y rodó el balón en el primer Mundial en Medio Oriente

POR E. VILLANUEVA Y A. AYALA

EN CEREMONIA inaugural aparece el actor Morgan Freeman y emir celebra "hacer a un lado lo que nos divide"

INICIA justa antecedida por controversias; dinero gastado, abusos en edificación de estadios, restricción de libertades...

EN EL PARTIDO de apertura Ecuador vence al anfitrión 2-0; Enner Valencia se convierte en la primera figura del torneo

• SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Ponen marcaje a Alito ante intención de ampliar su dirigencia

DESISTEN de exigir renuncia del líder del PRI, pero acusan que busca quedarse un año más; Fayad y Lerdo de Tejada van por acciones legales. [pág. 6 y 8](#)

ADVIERTEN DE OTRA OLA DE COVID POR MAYOR MOVILIDAD

AVIZORAN virólogos alza de contagios por relajamiento de medidas; sugieren vacuna bivalente ante nuevas variantes, en lugar de aplicar las mismas. [pág. 9](#)

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
Entre la fiesta y los pendientes [pág. 2](#)

• **EL DUENDE**
La otra marcha [pág. 5](#)

• **LEONARDO NÚÑEZ**
¿Por qué el Mundial es en Qatar? [pág. 18](#)

Checo, tercero, pero mejor piloto mexicano de todos los tiempos [pág. 22](#)



EL JALISCOENSE, ayer, al subir al podio en Abu Dabi.

7 50 0 0 26 0 42 0 0 6

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 21 de noviembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Regresan a la discusión \(El Heraldo de México\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inicia este martes la discusión de la nueva propuesta sobre prisión preventiva oficiosa, elaborada por el **Ministro Luis María Aguilar**, quien plantea que se revise caso por caso si a un imputado se le debe esta medida cautelar para que no sea en automático. “La concepción de la prisión preventiva oficiosa, como una medida que opera en forma automática e irreflexiva es contraria a los derechos humanos y por tanto, es inadmisible en un Estado constitucional de Derecho”, indica el proyecto del **Ministro**. Este asunto fue discutido por la **Corte** en septiembre y la propuesta de **Aguilar** fue inaplicar el artículo 19 constitucional que establece la prisión preventiva en automático. Al no obtener los votos necesarios, **Aguilar** retiró el proyecto y ofreció elaborar una nueva propuesta que plantea que los **jueces de Control** abran un debate con las partes para determinar si es procedente o no la prisión preventiva. El **Ministro** destacó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos exhortó a los Estados a adoptar medidas **judiciales**, legislativas y administrativas necesarias para corregir la excesiva aplicación de la prisión preventiva y hacerla una medida excepcional. “Este **Tribunal** considera que una primera interpretación, como forma automática, sería la más restrictiva para los derechos humanos, y entra en tensión con otros derechos y principios contemplados en la Constitución, como la libertad personal, la presunción de inocencia, así como la obligación del **juez** penal de fundar y motivar exhaustivamente la imposición de la prisión preventiva y de esta forma, permitir que este tipo de medidas cuente con un **control judicial** previo”, señaló el **Ministro Luis María Aguilar**.

DESFILE POR EL 112 ANIVERSARIO DEL REVOLUCIÓN MEXICANA

["Sin el apoyo del pueblo, ya me habrían derrotado' \(El Universal\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sin el respaldo del pueblo los conservadores ya lo habrían derrotado o estaría sometido a sus intereses “como un títere o un pelele”. “Si no estuviéramos respaldados por la mayoría de los mexicanos, y en especial por los pobres, ya nos habrían derrotado los conservadores o habríamos tenido que someternos a sus caprichos e intereses para convertirnos en simples títeres o peleles de quienes ya se habían acostumbrado a robar y a detentar el poder económico y político en nuestro país, ya se sentían los dueños de México”, dijo. En la ceremonia protocolaria previa al desfile por el 112 aniversario del Revolución Mexicana, el Mandatario destacó que la gesta histórica dejó dos lecciones: una, que las dictaduras o las oligarquías no garantizan la paz y la tranquilidad social. “Y que los Gobiernos democráticos sólo pueden tener éxito si atienden las demandas de las mayorías, consiguiendo como recompensa el apoyo del pueblo”. Acompañado por los presidentes del **Poder Judicial**, **Arturo Zaldívar**, y del Congreso, Santiago Creel; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, e integrantes del gabinete federal, el Jefe del Ejecutivo señaló que los regímenes autoritarios terminan siendo subversivos. Hizo un recuento histórico de la Revolución Mexicana y recordó que, a diferencia del ex Presidente Francisco I. Madero, quien carecía de base social “cuando la derecha, la oposición y los fifís” alentaron el golpe militar en su contra, ahora la estrategia de su Gobierno cuenta con el respaldo de la mayoría. El Presidente destacó que el Ejército Mexicano nunca ha pertenecido a la oligarquía, vienen de abajo y tienen como origen el “Méjico profundo”. “En esta nueva transformación, como en los orígenes, existe una convivencia estrecha y fraterna entre el pueblo uniformado y el pueblo civil. Tanto la Secretaría de la Defensa como la Secretaría de Marina son pilares fundamentales del Estado de derecho democrático y social”. ([Reforma](#)) ([Reforma/Fotografía](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#))

[Agradece el Ejército respaldo del Presidente \(La Jornada\)](#)

La lealtad de las Fuerzas Armadas es inquebrantable, pues se guían por el amor a la patria y la convicción de trabajar por el bien del país, sostuvo el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, en la ceremonia por el aniversario de la Revolución. Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los líderes de los Poderes Legislativo y **Judicial**, el titular de la Sedena señaló que su compromiso institucional con la seguridad, desarrollo y bienestar del pueblo de México. “Continuaremos cumpliendo las misiones y tareas encomendadas. Nuestra lealtad es inquebrantable y el amor que profesamos a la patria es genuino, nuestra actuación se ajusta permanentemente al orden jurídico que dicta y emana del Poder Legislativo, órgano constitucional que ostenta la representación del pueblo de México. “Señor Presidente: quienes integramos las Fuerzas Armadas agradecemos su respaldo, confianza y determinación, que nos ha permitido seguir cumpliendo a la patria de día y de noche, a lo largo y ancho del territorio nacional, en coordinación y cooperación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno y hombro a hombro con la ciudadanía, con la misma determinación perseverancia y compromiso que demostraron los héroes de la Revolución Mexicana”, subrayó Sandoval. Indicó que el interés nacional siempre debe estar por encima de cualquier otro y que ese compromiso, nacido de la Revolución, sigue vigente. Asimismo, se otorgaron ascensos a 39 generales, 76 coroneles y 187 tenientes coroneles. En la promoción general, por haber obtenido los primeros lugares en exámenes de oposición, ascendieron 400 mayores y 3 mil 451 oficiales. De igual forma recibieron condecoraciones, por años de servicio ininterrumpidos a la nación y al mérito deportivo, 94 generales, 895 jefes, 2 mil 362 oficiales y 8 mil 66 elementos de tropa.

ASUNTOS ANTE LA SCJN

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Cierre de año”](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside el **Ministro Arturo Zaldívar**, cerrará el año a tambor batiente, pues a partir de este martes iniciará discusiones relevantes, relacionadas con la prisión preventiva oficiosa, la posible omisión del Ejecutivo de seleccionar a los candidatos a ocupar los cargos de comisionados de la Cofece, el acuerdo sobre militarización y el caso del documental *Duda Razonable*.

[Opinión/Víctor Sánchez Baños \(Diario Imagen\) “El sucesor de Zaldívar, otra batalla de AMLO”](#)

... **Arturo Zaldívar**... A partir del 1 de enero de 2023, deja la **Presidencia del Máximo Tribunal** del país, lo que inquieta al Presidente, sobre todo porque deja en el aire muchas de sus leyes que envió al Congreso y no le cambiaron ni una coma. Esto conlleva fases de **anticonstitucionalidad** o **inconstitucionalidad**.

ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS/LEY GENERAL DE SALUD

[SCJN resolverá esta semana amparo de refresquera contra etiquetados \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tiene pendientes por resolver cuatro **amparos** contra las normas de etiquetado frontal para alimentos y bebidas industrializados, el primero de éstos se encuentra listado para resolverse esta semana. Se trata del litigio que comenzó la empresa *Desde el corazón del fruto, SA de CV*, cuya resolución se ha postergado en dos ocasiones por los **Ministros de la Segunda Sala**. En este caso, la firma quejosa denuncia la “violación a los derechos humanos contenidos en los artículos 1º y 5º constitucionales”, pues sostiene que imponerles esta regulación a sus productos, la cual no aplica para otros alimentos, es un acto discriminatorio, viola su libertad de trabajo y de comercio. El proyecto a discutir, presentado por la **Ministra Yasmín Esquivel**, propone negar el **amparo** sobre la base de la facultad constitucional de las autoridades sanitarias para imponer reglas a la comercialización de productos cuyo contenido en exceso pueda dañar la salud de los consumidores. No es la primera vez que la **SCJN** y la **Ministra Esquivel** analizan este tema. En mayo de 2019 resolvieron otro **amparo**, promovido contra el anterior sistema de etiquetado, que expresaba la cantidad de azúcares, carbohidratos o grasas que contenía un producto como porcentaje de la ingesta diaria necesaria. En ese fallo, el **Máximo Tribunal** validó las normas de etiquetado frontal señalando que se basaban en estudios científicos del *Codex Alimentarius*, recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Fundación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. “Sólo se han emitido principios generales basados en estudios científicos que recomiendan el contenido de la información nutricional de

los alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados”, señaló ese primer fallo. Con el cambio de las normas de etiquetado, vigente a partir de 2020, que ahora incluyen los sellos octagonales que alertan sobre el exceso de grasas, azúcares, sodio o carbohidratos, vino una nueva serie de **amparos** promovidos por empresas como Herdez, Alimentos del Fuerte, Nutrisa y McCormick. De estos juicios, ya están en la etapa final en la **SCJN** el **amparo 553/2022**, contra las normas de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas, y el 465/2022, contra la reforma a la NOM-051-SCFI/ SSA1-2010. Además del 5710/2018, que impugna las sanciones a quienes violen estas reglas.

Defienden organizaciones civiles y académicos el derecho de los consumidores a informarse (La Jornada)

Menos de la mitad de las personas en México comen verduras diariamente, mientras más de 90 por ciento de los niños toman bebidas azucaradas y más de la mitad consumen de manera regular botanas, dulces y cereales. Esto explica que un tercio de la población infantil y adolescente, así como 72 por ciento de los adultos, viven con sobrepeso y obesidad, advierten científicos e instituciones internacionales que respaldan el etiquetado frontal de alimentos y bebidas como una de las acciones más eficientes para modificar los hábitos alimenticios. Más de 20 cartas y *amicus curiae* han recibido los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, quienes tienen pendiente dictaminar demandas de **amparo** en contra del etiquetado. Los comentarios contienen evidencias científicas sobre el efecto de esta medida para reducir el exceso de peso corporal, el cual es causa directa de enfermedades crónicas no transmisibles. Además del sobrepeso y la obesidad, están la diabetes, hipertensión arterial y afecciones cardiovasculares, entre otras. Advierten que el etiquetado frontal, colocado en productos con exceso de azúcares, sal, grasas saturadas, grasas trans y calorías, ha demostrado ser la mejor alternativa para informar a los consumidores de una manera fácil y comprensible sobre los productos que adquieren. Este tipo de etiquetado entró en operación en 2020 en México para sustituir al sistema de Guía Diaria de Alimentación, impulsado por la industria de alimentos y bebidas no alcohólicas y aceptado por la autoridad sanitaria desde 2008, el cual no entendían ni los estudiantes de Nutrición, de acuerdo con una investigación realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública. Organizaciones civiles y académicas han resaltado que la legislación del etiquetado frontal en México es una respuesta de salud pública a la problemática del sobrepeso y la obesidad, que son de las más altas del mundo. Es un fenómeno que comienza en la infancia, ya que 36 por ciento de los niños de menos de un año, así como 65 por ciento de los que tienen 2 años, ingieren bebidas azucaradas, según los resultados de las encuestas de salud y nutrición. La vulnerabilidad frente a riesgos de salud quedó en evidencia en la pandemia de Covid-19, pues la mayoría de personas con complicaciones graves y muerte vivían con diabetes y obesidad, asociadas con el excesivo consumo de alimentos no saludables y la falta de actividad física.

DEMANDA DE INDEMNIZACIÓN POR FALSA ACUSACIÓN DE DOPING

El caso Paola Pliego podría resolverse en la SCJN este mes (La Jornada)

El litigio entre la esgrimista María Paola Pliego Lara y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) quedaría cerrado, de aprobarse el proyecto presentado ante la **SCJN**. La atleta busca una indemnización de 15 millones de pesos porque una falsa acusación de *doping* le impidió participar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Este conflicto empezó cuando poco antes de la competencia internacional, una prueba hecha a la esgrimista en el Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje de la Conade dio positivo a modafinilo, un neuroestimulante prohibido para los atletas. Meses después, se descubrió que se trató de un falso positivo, ante lo cual la afectada decidió demandar a la Conade. La atleta obtuvo sentencias a su favor, sin embargo, la Conade interpuso un **amparo** y logró una orden para reponer el procedimiento, obligando a la deportista a ofrecer pruebas del daño. Inconforme, la atleta llevó el caso hasta la **SCJN**, donde la ministra **Margarita Ríos-Farjat** presentó un proyecto de sentencia que señala que es la autoridad demandada, la Conade, sobre quien recae la carga de la prueba.

DESIGNACIONES EN ORGANISMOS AUTONÓMOS/OMISIÓN DEL EJECUTIVO

Cocinan nuevo golpe a autonomía de Cofece (Reforma)

La **Ministra de la Suprema Corte, Margarita Ríos-Farjat**, propuso que el nombramiento de los comisionados faltantes de la Cofece pueda hacerse hasta 2024, con lo que el órgano regulador en

competencia operaría incompleto hasta concluir la actual Administración. El proyecto busca que el Comité de Evaluación repita el procedimiento de selección de candidatos y se aplace la fecha para ocupar las vacantes, lo que atentaría contra la autonomía de la Cofece, advirtió Michel Hernández Tafoya, director del Observatorio de las Telecomunicaciones (Observatel), “Se propone invalidar los procedimientos de selección y designación de personas aspirantes a ocupar el cargo de comisionadas en la Cofece”, dice el proyecto. El texto señala que existe un plazo establecido en la Constitución para que el Ejecutivo nombre a los comisionados faltantes e incluso reconoce que la ausencia de éstos afecta el despliegue de las competencias del organismo autónomo. Lamentó que la propuesta esté desechando todo el procedimiento de selección que se tiene desde 2021. “A pesar de que reconoce que la omisión del Ejecutivo es inconstitucional, lo que plantea es reponer todo el procedimiento del Comité de Evaluación, cuando todo esto fue avalado como lo marca la Constitución”, apuntó. La Ministra propone que los nombramientos se realicen de manera escalonada; lo que también afectaría al Instituto Federal de Telecomunicaciones. “No tendríamos órganos completos de aquí al 2024”, sostuvo el director de Observatel.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

[Desplegado/Feria Internacional del Libro de Guadalajara \(Milenio Diario\)](#)

Patricia Armendaríz/México

Adina Chelminsky/México

Xavier Velasco/México

Kevin Fitzgerald/Reino Unido

María Osorio/Colombia

Mabel Larrachart/Argentina

Juan Villoro/México

Juan Casamayor/España

Dr. Alderete/Argentina

Adelaida Nieto/Colombia

Socorro Venegas/México

Khulood Al Mualla/Sharjah

Ali Al Abdan/Sharjah

Ana Margarita Ríos-Farjat/México

Expo Guadalajara fil.com.mx (El Heraldo de México)

MATRIMONIO IGUALITARIO

[Sigue la batalla por derechos a gays \(Excélsior\)](#)

Fue una espera demasiado larga garantizar en toda la República el matrimonio entre personas del mismo sexo. Y en medio de la celebración de este gran paso para el respeto de los derechos humanos en México, es momento de continuar en las tareas pendientes. Y habla de una transformación cultural de fondo: que los sectores que siguen oponiéndose aprendan a distinguir entre puntos de vistas y derechos y, consecuentemente, al margen de sus posturas personales, los respeten. “Hemos sido respetuosos de los derechos de los demás y de las demás. Y es incómodo y lamentable y eso es lo que yo sí recrimino, porque ellos sí nos quieren quitar derechos, sin ser quienes lo puedan hacer, y se oponen a que tengamos estos mismos derechos en igualdad. “Pero nosotros, el sector LGBTQ hemos sido respetuosos en los derechos religiosos, en los derechos civiles, en los derechos políticos, en los derechos sociales de todos los demás ciudadanos y ciudadanas de este país, hemos sido muy respetuosos y además igualitarios y es algo que les falta aprender a estos sectores opositores: que su punto de vista es respetable, pero no pueden imponer un punto de vista para oponerse a que los demás y las demás tengamos los mismos derechos”. Así lo plantea Rafael Ramírez Arana, quien fue pionero, en el entonces Distrito Federal, en ejercer el derecho al matrimonio igualitario... Señala que no debemos olvidar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** había determinado desde el 2010, que estos matrimonios eran procedentes. “Entonces, sí creo que 12 años más para culminar en todo el territorio nacional este derecho en igualdad entre la gente del sector LGBTQ y los heterosexuales, la población heterosexual de nuestro país, sí creo que fue una brecha todavía

muy larga, fue una lucha ardua, que tuvieron que seguir dando los activistas LGBTQ-, cuando lo único que se estaba pidiendo era el derecho al matrimonio en igualdad, no estábamos pidiendo derechos especiales ni diferentes". Frente a las resistencias que persistieron por más de una década entre representantes políticos, Iglesias y segmentos conservadores de la sociedad, el político priista sostiene que todo ello "es una muestra más de que los derechos del sector LGBT o de la diversidad sexual se siguen haciendo a un lado; se sigue viendo como inferiores, como no tan importantes ni tan relevantes, lamentablemente, en igualdad a la de los heterosexuales".

RESOLUCIONES DE LA SCJN

[Ultraderecha va contra socialismo y “derecha débil” \(ContraRéplica -nota principal-\)](#)

Conservadores de todo el mundo se reunieron este fin de semana en Ciudad de México (CDMX) para la realización de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) México, primera en su tipo en lengua hispana. El impulsor de este evento fue el actor Eduardo Verástegui, quien se ha caracterizado por su apoyo al ex Presidente de Estados Unidos Donald Trump y declararse antivacunas en medio de la pandemia por la Covid- 19. La inauguración formal se dio con casi una hora de retraso. Alrededor de las 10:00 horas, Eduardo Verástegui subió al estrado dando un mensaje en el cual señaló que el propósito de la reunión era hablar de nuevas formas de confrontar al marxismo cultural. Este aseguró que tendencias como el "ecologismo no científico" las medidas estatistas, el aborto y la eutanasia estaban poniendo un freno a la creación de la riqueza y las libertades. También, habló en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a quien acusó de estar buscando concentrar el poder en su persona, pues está atribuyéndose facultades que no tiene. A la par, extendió su crítica a la actual oposición asegurando que los conservadores mexicanos se han quedado "huérfanos" y no tienen quién los representen, por lo que llamó a romper con la "derechita cobarde" que ha adoptado algunas ideas de la izquierda... También de la derecha conservadora mexicana habló Salvador Abascal Carranza, hijo del líder del Sinarquismo Salvador Abascal Infante, quien acusó que el Gobierno *lopezobradorista* y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** están atacando a la religión con sus decisiones. "Cuando falta dios empiezan los problemas en cualquier sociedad", advirtió.

LEY DE GOBIERNOS DE COALICIÓN

[Opinión/Mauricio Flores \(La Razón de México\) “Las soledades de Delfina”](#)

Es prácticamente un hecho que el Partido Verde Ecologista de México del Estado de México no hará alianza con Morena para abanderar a Delfina Gómez a la gubernatura. En la entidad con mayor peso industrial del país y con importancia estratégica en producción alimentaria, esa decisión recomponer el panorama que parecía un día de campo para la ex secretaria de Educación: encuestas como las de Massive Caller mostraron la semana pasada que la Alianza Va Por México está en empate técnico ante Morena. El PVEM empero decidió no ir en alianza alguna pues con un candidato como su líder estatal, José Alberto Couttolenc, puede esperar lograr entre 7% y 9% de la votación, mientras que en alianza se desploma al 3%..., pero además, sus "aliados" en Edomex le traicionaron: 27 diputados locales de Morena interpusieron **acción de inconstitucionalidad** contra la reforma promovida por el PVEM para incorporar la figura de Gobiernos de coalición en el *Código Electoral Estatal*. Más vale solos que mal acompañados.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SUSPENSIÓN DE LICITACIÓN

Frenan adquisición de cascós para GN (Reforma -espacio en primera plana-)

Un **juez federal** suspendió por tiempo indefinido una licitación para comprar 33 mil 540 cascós balísticos tipo militar para la Guardia Nacional (GN), entre acusaciones de favoritismo hacia una empresa que desde hace años es proveedora del Ejército. El **juez Gabriel Regis** ordenó a la Sedena el 13 de octubre detener el concurso y convirtió la **suspensión provisional** en definitiva el 24 de octubre, por lo que pueden pasar varios meses para que se reanude la licitación para adquirir los cascós para 30 por ciento de los agentes de la Guardia. Galvion Ballistics, proveedora de las fuerzas armadas de EU y Reino Unido, y su socia mexicana Selitex, promovieron el **amparo** y, desde 2021, han denunciado irregularidades mediante cartas dirigidas al titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval. Sedena está comprando cascós para la GN y, al mismo tiempo, está adquiriendo la tecnología para producir otros 61 mil por su cuenta. En sus cartas reveladas por el hackeo de Guacamaya-, Selitex denuncia favoritismo hacia la empresa PQ Servicios e Infraestructura, que el 19 de octubre de 2021 ganó un contrato de 299 millones de pesos, con anticipo de 100 millones, para la transferencia de tecnología para fabricar los cascós.

Acusan favoritismo en licitación (Reforma)

En junio de 2021, Galvion Ballistics, proveedora de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y Reino Unido, y su socia mexicana Selitex, ganaron un contrato por 320 millones de pesos para surtir 32 mil 495 cascós para la Guardia Nacional (GN), pero este fue rescindido por la Sedena, debido a la tardanza para entregar las primeras 4 mil unidades... En sus cartas, Selitex denuncia favoritismo hacia PQ Servicios e Infraestructura, que el 19 de octubre de 2021 ganó un contrato de 299 millones de pesos, con anticipo de 100 millones, para la transferencia de tecnología para fabricar los cascós. Según las cartas, PQ es parte de un grupo empresarial fundado por los hermanos Jesús y Cesáreo Quintana Ortega, que incluye a México Montecitos. Esta firma es proveedora habitual de la Sedena, y en 2015 y 2016, ganó dos contratos por más de 100 millones de pesos para surtir material balístico e insumos para fabricar cascós para el Ejército. La Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena no reaccionó a tiempo para defender la licitación para comprar cascós de la Guardia Nacional, ahora suspendida. El Subjefe Contencioso y de Amparo de la UAJ presentó demasiado tarde su informe justificado en el incidente de suspensión del **amparo** 1498/2022, ante el **juez Gabriel Regis**. El **juez** había concedido una **suspensión provisional** para frenar la licitación desde el 13 de octubre, y fijó para el 21 de octubre la audiencia incidental. Sedena tuvo más de una semana para rendir su informe, pero se le pasó el término.

SOLICITUD DE AMPARO/CASO OCEANOGRAFÍA

Dan revés a dueño de Oceanografía (Reforma)

Un **Tribunal Federal** rechazó cancelar el proceso iniciado a Amado Yáñez Osuna, propietario de *Oceanografía*, por una presunta defraudación fiscal de más de 117 millones 744 mil 669 pesos, correspondientes al ISR de 2012. El **Sexto Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México** negó en última instancia el **amparo** promovido por el empresario contra la **vinculación a proceso** que le fue dictada por el delito de defraudación fiscal equiparada. Por mayoría de votos, los **magistrados** resolvieron que la decisión de procesar a Yáñez, tomada el 2 de diciembre de 2020 por **Ana Gabriela Urbina Roca, jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur**, cumple los estándares constitucionales y legales requeridos. Esta imputación contra Yáñez tiene su origen en una querella de la Procuraduría Fiscal de la Federación, presentada el 6 de junio de 2016 ante la Fiscalía General de la República. En ella, la autoridad hacendaria acusó que, en su declaración anual del 2012, Yáñez reportó ingresos de 68 millones 125 mil 928 pesos, pero en realidad obtuvo 394 millones 239 mil 209 pesos, lo que implica que dejó de pagar al fisco 117 millones 744 mil 669 por concepto de ISR. El empresario fue detenido el 20 de octubre de 2014 en la capital del país e ingresado al Reclusorio Sur, donde permaneció hasta el 13 de abril de 2017.

CASO EMILIO LOZOYA

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que vaya bocanada de aire recibió Emilio Lozoya, ex director de Pemex, con el cambio de fechas en las **audiencias** donde la FGR lo iba acusar oralmente por los casos Agronitrogenados y Odebrecht; no obstante, en oficinas del Gobierno comentan que se agotó el tiempo para el ex funcionario, pues si antes de enero no logra un acuerdo reparatorio y el criterio de oportunidad prácticamente todo habrá acabado para él y permanecerá en prisión lo que resta del sexenio.

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) “Amparos que desaparán”

La oposición ha abusado tanto de los **amparos** que dejan de ser un arma mediática para convertirse en un cúmulo de documentos dentro de las oficinas del **Poder Judicial**, que sólo desvían la atención de verdaderos delitos y desvían recursos para fines más nobles que el de sabotear al Gobierno. En realidad, los **amparos** que comenzaron su largo recorrido hace casi cuatro años que empezaron para evitar que la construcción del aeropuerto de Texcoco se cancelara, no fue ni el más grave ni el más perjudicial, simplemente fue el inicio a este procedimiento jurídico que es de las pocas aportaciones de la actual oposición. Hay verdaderos **amparos** criminales como el de *Educación con Rumbo*, una agrupación que integra a grupos de ultraderecha como *Seamos Héroes* que encabeza el ahora candidato a la Presidencia de la República de ese grupo, Eduardo Verástegui, que impide la reforma educativa y la pospone con un **amparo** hasta el próximo año, lo cual es criminal, luego de un paréntesis devastador para la educación, hace evidente que no les interesa la educación sino su principal objetivo es hacer daño. Hay **amparos** que dan risa como el de FRENA para evitar una marcha, o el de Xóchitl contra Elon Musk para seguir tolerando las granjas de *bots*. El caso es que los **amparos** sustituyeron a las ideas políticas de la oposición y se convirtieron en su táctica y en su estrategia, es decir, ante la ausencia de propuestas y de ideas propias se volvieron un fin en sí mismos.

SISTEMA DEMOCRÁTICO

Opinión/Bernardo Bátiz V. (La Jornada) “Representación proporcional”

Finalmente, la oposición hizo algo más que enviar mensajes por medios electrónicos, difundir falsedades y criticar todo lo que haga o diga el Gobierno. No resiste la tentación de reproducir un chascarrillo anónimo que encontré por ahí. Se trata del “manual del activista opositor. Artículo 1º Si López dice sí, tu di no. Artículo 2º Si López dice no, tu di sí. Fin del manual”. Propongo un artículo más: “En caso de duda, acúsalo de que nos lleva a una dictadura”. La marcha fue útil para demostrar que en México se respetan los derechos de reunión y de opinión; despertó el interés por un debate de fondo sobre la reforma electoral. La oposición, por lo pronto, demostró su vocación conservadora al proponer, no una alternativa frente a la reforma presentada, sino una defensa cerrada de las normas tal como ahora están. Quieren al INE y las reglas que lo rigen como algo definitivo, monolítico, inamovible; ¿hay algo más conservador? El único orador, José Woldenberg, afirmó que el INE es el resultado de siete u ocho cambios legislativos ocurridos durante los años del neoliberalismo; entonces sí era posible cambiar y avanzar, ahora ya no, ahora el INE no se toca. No hay congruencia. Al contrario de esa forma de razonar pienso que la propuesta franca y abierta del Ejecutivo invita a debatir y a participar; por mi parte, acepto el cambio propuesto, pero creo que no se ha meditado en la parte que se pretende desaparecer la representación proporcional en el Congreso y sugiero que se estudie bien el asunto, se corrija la forma trampa en que actualmente funciona y se vuelva al texto original con el que se incorporó a nuestra legislación.

MATERNIDAD EN RECLUSIÓN

El 86% de las presas enfrentan riesgos juntos a sus bebés (Diario de México -espacio en primera plana-)

De acuerdo con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay 11 mil 724 mujeres privadas de la libertad en México, de las que el 86% son madres, incluyendo mujeres acompañadas por sus hijos en los centros penitenciarios. Por esto, los menores que acompañan a sus madres necesitan cuidados especiales para su bienestar y desarrollo físico y mental. Actualmente existen 384 mujeres que tienen a sus hijos menores de

seis años, con un total de 392 menores permaneciendo con sus madres privadas de la libertad, según el organismo. Con base en el documento de la **Suprema Corte**, titulado “Las niñas y niños invisibles en las cárceles de México, publicado en 2020, los menores pueden permanecer en la penitenciaría con sus madres hasta los 3 años y, durante ese tiempo, se enfrentan a la reclusión y carencia de medidas especiales que les permitan un sano esparcimiento, lo que los expone a dinámicas de violencia u otros problemas. La importancia de esta etapa recae en que más del 80% del cerebro de los bebés se desarrolla antes de los 3 años, por lo que las carencias nutricionales pueden causar retraso en el crecimiento y desarrollo mental, así como la exposición constante a la violencia puede causar problemas físicos, mentales y de conducta, según la UNICEF. Por esto, los primeros años de vida de las niñas y niños son la base para su futuro desarrollo.

CASO LEBARÓN/SANCIÓN POR PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO

[Imponen a cuatro de los LeBarón trabajo comunitario y fianza \(La Jornada\)](#)

Cuatro integrantes de la familia LeBarón fueron sentenciados a cuatro años de trabajo comunitario y a pagar una fianza no revelada, tras declararse culpables del delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Los cuatro varones aceptaron su responsabilidad y se acogieron a un juicio reducido en el que se cambió la pena de prisión por la de trabajo comunitario, además de una sanción económica individual, informó Esteban Barrios Correa, abogado defensor de los mormones. Los LeBarón, identificados como Maximiliano P., Antonio S., Floyd O. y Jared Daniel L., recibieron sentencia en una audiencia encabezada por el **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio Víctor Hernández Calderón, en los Tribunales del Poder Judicial de la Federación ubicados en la avenida Tecnológico de Ciudad Juárez, Chihuahua**. Los cuatro jóvenes deberán cumplir cuatro años de trabajo comunitario luego de que en la negociación se logró una reducción de año y medio en el castigo, además del pago de una multa, explicó la defensa. “Después de la audiencia de vinculación que se realizó el sábado, en el litigio abreviado se aceptaron los cargos, y en la negociación logramos reducir las penas; les quedan cuatro años y cada imputado pagó su fianza, que fue saldada pocas horas después y por tanto fueron puestos en libertad”, dijo Barrios Correa.

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que siguiendo con los presidenciables, Ricardo Monreal se metió este fin de semana a la Arena México para presentar su “plan de reconciliación” de cara a la elección presidencial en 2024; sin embargo, no pasaron ni 24 horas para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunciara que como parte del Buen Fin tendrá un ofertón de 2x1 en su programa *Martes del Jaguar*, pese a las advertencias del Presidente y la **suspensión** ordenada por un **juez** para que no difunda más información del zacatecano ni de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

ABUSO DE MENORES

[El Williams ocultó abuso 6 meses: padres de víctima \(Milenio Diario\)](#)

El Colegio Williams trató de ocultar el abuso sexual de una niña y, para evitar un posible cierre, omitió entregar información exigida por ley a la Autoridad Educativa Federal en Ciudad de México (AEFCM). En 2017, un profesor abusó sexualmente de la pequeña Tefany cuando tenía tres años y, pese a la gravedad del delito, la escuela trató de ocultar el hecho y la AEFCM emitió hasta este año una sanción. Una resolución administrativa emitida el pasado 13 de mayo por la AEFCM, órgano de la SEP de la que *Milenio* tiene una copia, da cuenta que en el caso ocurrido hace cinco años el colegio omitió informar a la Unidad para la Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil de la SEP... “A mí me causa indignación y considero como un desprecio a mi hija, porque realmente la autoridad educativa lo que está demostrando en esta resolución es que no le interesa si los niños son abusados sexualmente en los centros escolares (...) con que le avises es suficiente y todavía peor, el Colegio Williams quiso ocultarlo”, reclama Xóchitl Hernández, mamá de la menor. Según la defensa legal de Xóchitl y después de un **amparo** interpuesto, la AEFCM debió dictar el cierre y revocación del permiso de la escuela, pues incumplió con el artículo 42 de la *Ley general de Educación*.

DENUNCIA DE DESPIDO INJUSTIFICADO

Busca control del Poder Judicial (El Heraldo de México)

El Poder Judicial en Jalisco está manipulado a capricho del gobernador Enrique Alfaro, es inexistente la separación de poderes, y prueba de ello es el despido de 98 trabajadores del Consejo de la Judicatura que externaron sus voces críticas ante hechos de corrupción, consideraron ex empleados y expertos. Las víctimas laborales instalaron tiendas de campaña a la entrada de Ciudad Judicial. A la par, comenzaron a promover **amparos** que, al momento, suman 15, con los que buscan recuperar sus puestos de trabajo. Señalaron que la supuesta reingeniería interna lo que pretende es dejar una estructura judicial a modo, para defender los intereses del Gobierno y vengarse de las voces críticas. "Es un acto de transgresión. La línea de respeto en la división de poderes en Jalisco ya se rompió, quieren cercenar la voz crítica e independiente. "Desarticularon toda la ponencia de un integrante del Consejo por indicaciones de un poder político representado por el gobernador, por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, por las consejeras y consejeros que no dudaron ni un ápice en desarmar toda la estructura crítica del Consejo de la Judicatura", apuntó el consejero José de Jesús Becerra.

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE FISCALÍA NUEVO LEÓN

"Quienes hundieron a México en la violencia, claman por policías civiles": Adán Augusto (Unomásuno - versión digital-)

Después de haberse reunido con Adán Augusto López los legisladores Waldo Fernández, Jessica Martínez y Anylú Bendición, de Morena y Raúl Lozano Caballero, del Partido Verde Ecologista, recordaron que el secretario de Gobernación les recomendó calma y serenidad ante la tensión que se está viviendo entre las diferentes bancadas del Congreso. "Básicamente nos dijo: serenos, morenos", como el personaje este de la telenovela Quinceañera"). Nos pidió ser un punto de reconciliación, de paz", explicó el diputado morenista Waldo Fernández. Cabe recordar que en las últimas semanas el Congreso de Nuevo León ha vivido momentos de tensión, en especial por la elección del nuevo fiscal de justicia. Los legisladores de Movimiento Ciudadano acusan que el proceso está viciado y amañado y las **suspensiones de amparo** que se han promovido, coincidieron en señalar los legisladores "naranjas", son la prueba de ello. "Lo señalamos desde un principio X por la mala conformación del Comité de Selección, por no atender la evaluación, por no tener la publicidad adecuada para que todo el público, que así lo deseaba, pudiera participar, dijo Eduardo Gaona, coordinador de MC en Congreso.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Sentencian a cinco integrantes del CJNG (Excélsior)

Por los delitos de delincuencia organizada para cometer delitos contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de metanfetamina y marihuana, con fines de comercio, la Fiscalía General de la República (FGR), en su delegación de Guanajuato obtuvo de un **juez federal** sentencia condenatoria para cinco integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* con la que podrían pasar hasta 25 años en prisión. La FGR informó que Luis H, José A, José M, Francisco R y José H, integrantes del grupo criminal, fueron arrestados en enero de 2020 tras un operativo desarrollado en el Boulevard Rinconada San Pedro, en la ciudad guanajuatense de Salamanca, por efectivos de las Fuerzas de Seguridad Pública estatal. A los delincuentes se les decomisaron 13.4 kilos de marihuana y 600 gramos de metanfetaminas, siete armas de fuego, 18 cargadores y 263 cartuchos útiles. Al momento de su detención, los sujetos llevaban tres cartulinas para dejar *narcomensajes* y 70 tarjetas de papel alusivas al mismo CJNG que opera en Guanajuato.

ABUSO DE AUTORIDAD

Opinión/Carlos Velázquez (Excélsior) "Sectur, una dependencia que quiere recobrar la dentadura"

Desde la reforma que implementó Silvia Hernández a la legislación turística en su carácter de secretaria del ramo, esta dependencia había perdido los "dientes", es decir, la capacidad de obligar a las empresas turísticas a cumplir con las reglas y a sancionarlas en caso contrario... El Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), que preside Braulio Arsuaga, emitió un comunicado en donde no sólo critica la medida, sino que manifiesta su desconcierto porque la reforma se está realizando sin la participación ni la concurrencia del CNET. El que no haya sido tomado en cuenta tiene que ver con el distanciamiento entre

Arsuaga y el secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien le ha aplicado al primero la *Ley del hielo* desde que éste se quejó porque le vetaron su discurso en el penúltimo Tianguis en Acapulco... Es previsible que si el Congreso de la Unión aprueba la reforma, requiera de algún tiempo para poderse implementar y también que los hoteleros y otros empresarios recurran a los **amparos** ante las situaciones de abuso de la autoridad...

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Liberan a un presunto feminicida en Oaxaca \(Excélsior\)](#)

Siete años y siete meses fue el tiempo que estuvo preso Edwin J., el presunto feminicida de Vanessa Iris, de 17 años edad, señalado por asestarle una decena de puñaladas en diferentes partes del cuerpo, durante un supuesto asalto en la capital de Oaxaca. La razón por la que fue absuelto se debió a la falta de pruebas de lo incriminan. Cornelio Mejía, padre de la víctima, exigió justicia y mostró su inconformidad por el resolutivo de los **magistrados, integrantes de la Primera Sala Penal y Especializada en Adolescentes Colegiada... José Luis Ríos Cruz, Abraham Isaac Soriano Reyes y Verónica Morales Díaz, magistrados y jueza**, respectivamente, integrantes de la **Sala**, modificaron la sentencia condenatoria de 30 años de prisión y cancelaron el pago de reparación del daño de 151 mil 134 pesos, al considerar que Edwin J., no tuvo responsabilidad en el homicidio de la entonces estudiante de bachillerato.

[Traslada Fiscalía a la menor localizada en Pachuca, Hidalgo; se desconocen detalles \(Diario de México - espacio en primera plana-\)](#)

Tras el anuncio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), acerca de que se encontró con vida a la menor Elizabeth Jiménez en una terminal de autobuses en Pachuca, Hidalgo, esta autoridad dio a conocer que agentes de la Policía de Investigación trasladaron a la alumna de secundaria a la Ciudad de México. Así, la adolescente de 12 años, de la que se desconocía su paradero desde el pasado 15 de noviembre, luego de ser vista por última vez en la alcaldía Álvaro Obregón, será reencontrada con sus familiares, una vez que ayer fue localizada por detectives de la Policía de Investigación (PDI). El organismo aseguró que inmediatamente informó a sus parientes y **asesores jurídicos** del asunto, por lo que se hizo de su conocimiento que se activaron protocolos posteriores a su localización, como valoraciones médicas, psicológicas y de asistencia social, de conformidad con el Protocolo de Niñas, Niños y Adolescentes, con perspectiva de género.

[Atacan comandancia de policía en Celaya; ocho muertos y tres heridos \(La Jornada\)](#)

Un grupo armado atacó una comandancia de policía en Celaya, lo que generó un enfrentamiento donde ocho presuntos criminales fueron abatidos y tres oficiales resultaron heridos. El ataque se perpetró al mediodía del domingo en la comandancia ubicada en la comunidad de San Juan de la Vega, en la carretera Celaya-San Miguel de Allende. Los agresores viajaban en dos camionetas blancas... Mientras, el **juez Francisco Molina** pidió a la prensa de Baja California que no mencione el nombre de *El Cabo 20* o *El Lobo*, a quien las autoridades federales y locales identifican como líder de una célula criminal al servicio del *cártel de los Arellano Félix* y que han exhibido con nombre, apodo y fotografía. El presunto autor intelectual del homicidio del periodista Margarito Martínez Esquivel fue vinculado la noche del sábado a proceso por ordenar el asesinato de un hombre que se negó a vender drogas para él.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Relevos para el INE: ¿consenso o sorteo? (Reforma)

... En la iniciativa que ha sido rechazada por la oposición se propone reducir el número de consejeros de 11 a 7. El Ejecutivo federal presentaría una lista de 20 candidatos, el **Poder Judicial** otra lista de 20 y la Cámara de Diputados también 20. La ciudadanía tendría que elegir a siete de una lista de 60 aspirantes.

¿Cómo se eligen?

Este es el procedimiento para la selección de consejeros electorales, que se perfila para la renovación en abril de 2023.

Se crea un Comité Técnico de Evaluación.

La Cámara de Diputados propone tres nombres, la CNDH dos y el INAI dos.

El Comité Técnico recibe expedientes de aspirantes y decide metodología de calificación.

El Comité selecciona a los mejor calificados y con ellos arma quintetas que entrega a la Junta de Coordinación Política.

En la Junta de Coordinación Política se negocia quiénes serán propuestos al pleno, y en las quintetas se deben lograr votos de las dos terceras partes.

Si no se logra la mayoría calificada, se procede a la insaculación.

De no lograrse nuevamente un acuerdo, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizará, en sesión pública, la designación mediante insaculación de la lista conformada por el Comité de Evaluación.

Pretenden votar reforma electoral de AMLO en pleno partido del Tricolor (Publimetro)

La discusión y votación de la reforma político-electoral que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados sería para finales de noviembre, de acuerdo con lo dado a conocer por las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara baja.

Reforma revive a la alianza

Sobre la discusión que viene sobre la transformación del sistema electoral mexicano, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados anunciaron el regreso de la coalición legislativa Va por México, esto luego de que la alianza se fracturara en el Congreso de la Unión por la reforma militar que se aprobó con la ayuda de senadores y diputados del Revolucionario Institucional. Al respecto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que su partido votará en contra de la reforma electoral que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que solo podrían aceptar alguna propuesta constitucional si se construye por consenso de todos los partidos. "La propuesta del presidente de la República, si ha de presentarse en la Cámara de Diputados, es en contra de parte del PRI: nada que dañe al Instituto Nacional Electoral y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**", dijo.

Morena insiste en quitar dinero a INE y partidos vía leyes secundarias (Milenio Diario)

Sin considerar ya la sustitución del INE ni la elección de consejeros y **magistrados electorales** por voto popular, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados afina su plan B con reformas a leyes secundarias para acotar las facultades de fiscalización y sanción del árbitro electoral, así como reducir su estructura orgánica y recortar hasta 3 mil millones de pesos más a su gasto operativo... Según los morenistas, dicha acción no compromete la organización de los procesos electorales ni vulnera la autonomía de organismo; además, la mayoría legislativa perfila limitar las facultades de fiscalización y sanción del INE y del **TEPJE**, a fin de terminar con la arbitrariedad con que, a su juicio, han castigado a la coalición Morena, PVEM y PT.

Opinión/Armando Ríos Piter (Excélsior) "La contramarcha"

El Presidente López Obrador convocó a una manifestación el próximo domingo 27 de noviembre, con la finalidad de celebrar su cuarto aniversario al frente del Gobierno... Esta convocatoria se ha leído como una respuesta a la marcha que en defensa del INE realizaron distintos colectivos en la CDMX y poco más de 50 ciudades el pasado fin de semana. Llama la atención que los seguidores del Presidente lean en dicha

movilización una posición antagónica al Gobierno, cuando en realidad ha sido una manifestación en contra de los cambios propuestos en el marco constitucional en materia electoral. No extraña que el propio AMLO haya restado importancia a la multitudinaria marcha y la calificó como “racista”, “clasista” y “discriminatoria”. En este contexto, el Presidente López Obrador anunció que presentaría una iniciativa de reforma a la legislación reglamentaria electoral si fracasa en el Congreso su plan de modificar la Constitución. Una vez que los partidos opositores anunciaron que no respaldarán su iniciativa —por lo que sería inviable su aprobación sólo con los votos del oficialismo y sus aliados—, AMLO adelantó que tiene un “plan B” y que seguirá adelante con su propuesta de cambios. Ante estas declaraciones, los opositores perciben que desde el Gobierno se busca controlar el andamiaje electoral con la finalidad de ayudarle al partido oficial. Por esta razón es previsible que la “contramarcha” anunciada por AMLO sea el preámbulo de una mayor tensión en el escenario político. Diversos analistas ven con preocupación que las intenciones de pasar dicha legislación secundaria terminen en la **Suprema Corte** por ser **inconstitucional**, tal y como ya ocurrió en el tema eléctrico, con lo que implícitamente podría, en los hechos, afectarse la autonomía del árbitro.

Opinión/Arturo Ávila (El Heraldo de México) “La marcha de AMLO, marcha del pueblo”

... La movilización era para protestar contra la Reforma Electoral propuesta por el Ejecutivo, sin embargo, algunos medios de comunicación preguntaron a los asistentes sobre el contenido de la misma, y muchos de ellos no sabían de lo que se trataba, ignoraban su contenido. Incluso, algunos asistentes coincidían en varios puntos que aborda la iniciativa, como la eliminación del financiamiento público a los partidos fuera de las campañas electorales, la reducción del número de legisladores y la elección por voto popular de los consejeros del INE y de los **magistrados del Tribunal Electoral**... De acuerdo con la encuesta que el INE mandó a hacer y que trató de ocultar, 93 por ciento de las personas aprueba la reducción de recursos públicos a los partidos políticos, 87 por ciento apoya la disminución de la cantidad de legisladores federales, 78 por ciento respalda que los consejeros y **magistrados** sean elegidos mediante el voto popular, 74 por ciento apoya la reducción de los recursos que se le otorgan al Instituto, y 68 por ciento

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Calificadoras, Moreno y Morena”

Los expertos de análisis de calificación crediticia, como el equipo de Carlos Morales de Fitch Ratings, expresan por escrito que el deterioro de la gobernanza en México, de la creciente percepción de corrupción, violación a derechos humanos y a la libertad de expresión, son factores que gravitan negativamente sobre la calificación crediticia de México que se mantuvo “en la ravita” del Grado de Inversión de BBB+. Y ello se debe al ortodoxo balance fiscal que plantea para 2023 la SHCP, a cargo de Rogelio Ramírez de la O..., pero alertan del riesgo político económico que genera la inestabilidad política sobre el ambiente de negocios. En este marco es de llamar la atención la proclama de Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional, afirmando que no aceptarán las iniciativas de López Obrador para cambiar de esencia al Instituto Nacional Electoral ni al **Tribunal Federal Electoral**, a los cuales ofreció todo su apoyo tras manifestarse en favor de la unidad de los partidos de oposición al gubernamental Morena. El actual marco del INE y del **Trife** es vital para mantener la gobernanza y evitar serios conflictos. Veremos si Moreno Cárdenas mantiene esta vez sus dichos.

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “Cámara de Diputados, presupuesto sucesión 2024, y De la Cruz, al INE”

... En tanto, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, se alista para tender la trampa. Ya antes lo hizo con sus presuntos aliados, PAN y PRD, para aparentar oposición a Morena y finalmente salvar a la 4T. Ahora ha vuelto a asegurar que los diputados del PRI, su partido, votarán contra la iniciativa de reforma electoral presentada por López Obrador, en una maniobra más para encarecer las negociaciones finales con Morena. Por su parte, el senador Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, ha dicho que no se hará en el Senado nada que lastime la institucionalidad del INE y del **Tribunal Electoral**, en una aparente distancia de los intereses de sus jefes políticos, el Presidente de la República y el secretario de Gobernación, para tejer los acuerdos necesarios entre los partidos para finalmente terminar cumpliendo con los deseos de López Obrador.

Opinión/Pablo Ruiz Mena (*Milenio Diario Puebla -versión digital-*) “Noviembre, clave para la 4T”

os diez días por venir para cerrar el mes serán definitivos, ya que marcarán el rumbo que tomarán las elecciones presidenciales y locales en varios estados en 2024. Está en juego el “Plan B” de la reforma electoral del Presidente que se ha propuesto aprobar por mayoría en la Cámara de Diputados... Si noviembre les gustó a los morenistas para que Monreal se vaya del partido, este mes es de decisiones fundamentales para saber el rumbo del zacatecano. Todo indica que no transitará en la Cámara Alta la reforma constitucional para reestructurar el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Opinión/Miguel Ángel Rivera (*Diario Imagen*) “El PRI pretende rescatar sus dos plazas, Estado de México y Coahuila”

En declaraciones por separado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, reiteró que la construcción de la alianza Va por México alcanza los dos estados que estarán en disputa en 2023: México y Coahuila. Esa alianza, aseguró Moreno Cárdenas, “va muy bien” y se encuentra en una etapa importante de fortaleza para impulsar su consolidación hacia 2024. En el marco de un evento para celebrar el 43 aniversario de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), de la cual también es presidente, el dirigente nacional del tricolor informó que los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados dieron un posicionamiento muy firme, en el sentido de que la alianza legislativa votará en contra de la reforma electoral del Gobierno de Morena, al considerar que lastima, debilita y daña al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Con sus traiciones, él la mató, la cremó y enterró... ¿y ahora la revive?

Alejandro *Alito* Moreno, presidente del PRI, tiene ya quizá 10 días hablando de la supervivencia de la alianza Va por México, ésa que con sus veleidades y traiciones mató, cremó y enterró, al impulsar la iniciativa de extensión de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. La verdad es que por más que es reclamada por intelectuales y otros sectores sociales, los líderes del PRD, Jesús Zambrano, y del PAN, Marko Cortés, ya le extendieron su certificado de defunción al negarse a hablar nunca más con *Alito*. Pero el campechano no les cree. Y ayer, desde San Miguel de Allende, Guanajuato, al celebrar el 43 aniversario de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, la COPPPAL, rodeado de dirigentes políticos de la región, Moreno insistió en que la alianza con PAN y PRD sigue adelante. Indicó que con el compromiso de rechazar la reforma electoral del Gobierno, que lastima, debilita y daña al INE y **TEPJF**, se dio un paso firme y sólido para otorgarle robustez a la coalición del PRI con el PAN y el PRD... Recordó que los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados dieron un posicionamiento muy firme, en el sentido de que la alianza legislativa votará en contra de la reforma electoral del Gobierno de Morena. Ese voto en contra, subrayó, surge de que esa iniciativa de reforma electoral lastima, debilita y daña al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

PROCESO ELECTORAL 2006

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) “Las intromisiones de Fox y AMLO”

El ex Presidente Vicente Fox ha confesado pública y desfachadamente que en 2006 hizo cuanto se le ocurrió por impedir la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia. Pese a que su intromisión fue calificada por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** como “la mayor irregularidad” registrada en el proceso en que Felipe Calderón se alzó con el triunfo por haber obtenido algo más de medio punto porcentual de ventaja, los **magistrados** razonaron que los comentarios del entonces Presidente fueron hechos de forma indirecta “o metafórica”, por lo que su influencia en la ciudadanía se vio atemperada tanto porque no fue explícito como por los tiempos transcurridos entre sus imprudentes disparates de noviembre de 2005 y mayo de 2006 y aquellas elecciones que AMLO insiste en afirmar, sin prueba alguna, que hubo “fraude”... Su par y **presidente del Tribunal, Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, dijo que en coincidencia con la elección presidencial, se renovó el Congreso de la Unión, donde actuaron los

mismos funcionarios de casilla y la misma autoridad electoral hizo los cómputos respectivos, además de que contendieron los mismos partidos políticos. “En una palabra elecciones espejo”, y “ningún cuestionamiento de índole política surgió sobre la validez de esa elección y, sin mayor protesta, se ocuparon curules y escaños legítimamente obtenidos, por lo que la descalificación del proceso y de las instituciones es inaceptable”.

DIRIGENCIA DEL PRI/CONSEJO POLITICO DEL PRI

[Ponen marcaje a Alito ante intención de ampliar su dirigencia \(La Razón de México -espacio en primera plana\)](#)

El ex gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, denunció que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, desea quedarse un año más en el cargo, con el pretexto de que no se puede hacer un cambio en la presidencia del tricolor por el próximo proceso electoral, lo que calificó como una “chicanada”. En entrevista con *La Razón*, señaló que comenzará una estrategia legal para impugnar la elección del Consejo Político Nacional que, dijo, es espurio y fue elegido a modo, para evitar que Alejandro Moreno y la secretaria general, Carolina Viggiano, se perpetúen en el poder y no tengan oposición. El priista mencionó que no busca ninguna rebelión interna en el instituto político, pues a pesar de que va a tomar acciones, será de manera legal, ya que son muchos los que no están de acuerdo con la dirigencia nacional, además de que busca llegar a ese cargo para rescatar al tricolor, “o lo que queda” de él, para los siguientes procesos electorales... *¿Cuándo empieza esta estrategia jurídica?* Ya está en la Comisión de Procesos Internos del PRI y ya estamos viendo **autoridades judiciales** y electorales. Si los **Tribunales** le dan la razón, vamos a respetarlo, pero si es lo contrario, vamos a esperar que los órganos correspondientes hagan una buena tarea. No le pido que renuncie, porque sabemos que no lo va a hacer, pero esperamos que cumpla su periodo. No queremos que siga denostando a la militancia.

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Agarrón de priistas en Tribunales”](#)

Tras la elección del nuevo Consejo Político Nacional del PRI, el fin de semana pasado, adversarios y detractores de Alejandro Moreno lo acusan de mantener su estrategia de acaparar los órganos del partido, donde son escasos o nulos los espacios para quienes no pertenecen al círculo cercano del presidente del tricolor. Luego de que el nuevo Consejo Político rindió protesta, los inconformes con el proceso interno amenazan con acudir al **Tribunal Electoral** para echar abajo los nombramientos. Nos dicen, la batalla por el control del proceso rumbo a las elecciones de 2024 ya arrancó, toda vez que los críticos de Moreno exigen que cumpla su palabra y deje la dirigencia en agosto de 2023, y no solicite una prórroga a su mandato para quedarse y palomear las listas de los candidatos que contenderán en los comicios de 2024.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN CDMX

[El IECM exhibirá a alcaldías omisas en gastar presupuesto participativo \(La Jornada\)](#)

Por medio de una nueva aplicación ciudadana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) exhibirá a las alcaldías que no avancen en la aplicación de los proyectos de presupuesto participativo que ganaron en la consulta. En la plataforma -lanzada hace una semana-, los ciudadanos podrán consultar el estado de los programas elegidos en cada colonia o unidad territorial, así como las fotografías del antes y después de su ejecución. También está disponible toda la información histórica de los ganadores de 2014 a 2022, cuánto dinero se invirtió y cómo se hicieron. En entrevista, el consejero electoral Ernesto Ramos explicó que la finalidad es hacer transparente todo el proceso del presupuesto participativo. Actualmente varias alcaldías no cuentan con información en sus portales de Internet al respecto, como Azcapotzalco, donde el apartado del presupuesto participativo está en blanco sin ninguna información. En el de Iztapalapa sólo aparece el marco legal de la consulta y un documento del **Tribunal Electoral** sobre el ejercicio de hace dos años.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Recupera ASF sólo 2% de observaciones a Gobiernos

En los últimos cuatro años, los estados, municipios y alcaldías de la Ciudad de México y del resto del país han provocado posibles daños al erario por 271 mil 487 millones 745 mil pesos, por el manejo ineficiente de los recursos que les ha otorgado el Gobierno federal, pero apenas 2% de ese monto, unos 5 mil 527 millones, se reportó como recuperado. ([El Universal](#))

Ordenan a Segob revelar contratos de protección

Derivado de la reciente alza de homicidios contra periodistas, el INAI determinó que la SEGOB debe proporcionar, en versión pública, los contratos celebrados para implementar medidas de seguridad en el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Periodistas. ([Diario de México](#))

Activan alerta de corrupción en el Senado

Por primera vez, el Senado decidió implementar un mecanismo de alertas de corrupción interna, pues ordenó la creación de un sistema electrónico de registro de declaraciones patrimoniales de los 128 senadores y tres mil 571 trabajadores que detecte cuando no exista congruencia entre los ingresos y los gastos que realicen, como parte de la verificación de su evolución patrimonial. ([Excélsior](#))

"Suma" impulsa a Sheinbaum

Para darle continuidad al Gobierno de izquierda e impulsar la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, 130 organizaciones sindicales y movimientos sociales de la Ciudad de México, formaron una coalición bajo el nombre "SUMA Construcción Social". ([El Heraldo de México](#))

Murat ofrece para campaña plan de reconciliación

Alejandro Murat buscará la candidatura de su partido a la Presidencia en una amplia alianza "para la reconciliación de México". El gobernador de Oaxaca concluirá su mandato el 30 de noviembre y, después de una gira de agradecimiento, anticipa que comenzará a construir un proyecto político que unifique al país. ([Milenio Diario](#))

Queda corto decreto de Alerta de Género en la CDMX

Hace tres años, tras reiteradas negativas a aplicar la Alerta de Violencia de Género nacional, el Gobierno de la Ciudad de México activó su propio decreto, con sus propias medidas y reglas pero sin metas cuantificables que permitieran evaluar sus resultados. Ahora, activistas y víctimas consideran que la Alerta local no ha impactado de forma significativa en la disminución de feminicidios y de la violencia en general. Tampoco ha logrado que la justicia sea expedita para las víctimas, a menos que sus casos se vuelvan virales en redes sociales. ([Reforma](#))

Cayó aeronave por parvada u objeto extraño: Fiscalía de Aguascalientes

El desplome del helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública de Aguascalientes que le costó la vida a cinco personas, incluyendo al titular de la dependencia Porfirio Sánchez, habría sido ocasionado por una parvada de aves o por un "objeto extraño", afirmó el fiscal del estado Jesús Figueroa Ortega. ([ContraRéplica](#))

Advierten de otra ola de Covid por mayor movilidad

Virólogos del país advirtieron que una nueva ola de contagios de Covid-19 ya se inició en el país, tras el repunte de casos en las últimas semanas y la aparición de nuevos sublinajes del virus. ([La Razón de México](#))

Son cubanas tres de las 12 vacunas anticovid avaladas por Cofepris

De las 12 vacunas contra el virus SARS-CoV-2 que han sido autorizadas para su uso de emergencia por la Cofepris, tres han sido desarrolladas en Cuba. Primero fue Abdala en diciembre de 2021 y el pasado sábado se anunció la aprobación de Soberana 2 y Soberana Plus. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

Brasil gana presidencia del BID; “es más de lo mismo”, dice Hacienda

La SHCP, en un comunicado oficial distribuido por todos los medios, mostró amargura por el resultado de la elección de un nuevo presidente en el Banco Interamericano de Desarrollo: “Lamentamos que en las elecciones del BID continúe la política de más de lo mismo. Se eligió la propuesta del Gobierno de Brasil, apoyada por el de Estados Unidos. Agradecemos el apoyo que recibió nuestro candidato Gerardo Esquivel, por dos países de Latinoamérica. Muchas gracias”, dice el lacónico comunicado en un tono inusual para estas lides. ([La Crónica de Hoy](#))

SAT recauda más... con menos presupuesto

El SAT es el claro ejemplo de un organismo público que ha estado aplicando la máxima administrativa de “hacer más con menos”. Datos de la SHCP señalan que para 2023, el SAT operará con un presupuesto de 11 mil 506 millones de pesos, lo que implicará una caída de 14.7% anual en términos reales, con lo que será el quinto año consecutivo con reducciones en su gasto, además de que se tratará del presupuesto más bajo para el organismo cuando menos desde 2003. ([Excélsior](#))

Sector agro, motor económico, pero con complejos desafíos

Pese a que los sistemas alimentarios del mundo, incluido el de México, se han visto presionados por desafíos como la pandemia, la ralentización de la economía global y el conflicto bélico en Europa, la Sader afirmó que México llega al 19 Foro Global Agroalimentario, con la consolidación del sector como motor de la economía nacional. ([La Razón de México](#))

Faltan para “nearshoring” más parques industriales

México se está quedando corto de espacios industriales disponibles ante la acelerada llegada de empresas impulsadas por el *nearshoring*. Jorge Charles, presidente del Cluster Automotriz de Chihuahua, aseguró que no hay suficientes parques industriales listos para aprovechar el *nearshoring* (relocalización de producción a sitios más cercanos al mercado de consumo) y que las empresas empiecen a rentar las naves industriales. ([Reforma](#))

En 2023, vivienda más cara

Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, presidente de la Canadevi aseguró que a partir de 2023 el precio de las casas habitación subirá entre 12 y 17 por ciento. ([El Heraldo de México](#))

Se quejan de bancos, pero no los denuncian

Aunque permiten que los afectados se desahoguen, las quejas en redes sociales en contra de los bancos que operan en el país tienen pocas implicaciones si no se realizan ante las autoridades, señalan expertos. Si bien la crítica ofrece al inconforme alguna satisfacción no será indemnizado puesto que su reclamo no tiene tratamiento oficial. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

Ignoran en COP27 reducir emisiones

Las conversaciones climáticas en la COP27 de la ONU, con casi 200 representantes de Gobiernos, terminaron sin abordar la causa de raíz del calentamiento global: la quema de combustibles fósiles, por lo cual algunos países e incluso Naciones Unidas calificaron el acuerdo final de la cumbre como insuficiente. ([Reforma](#))

Crea COP27 un fondo para países vulnerables al cambio climático

Los representantes de las casi 200 naciones que han participado en la cumbre del clima de Sharm el Sheij, Egipto, cerraron en la madrugada de este domingo un acuerdo que puede ser determinante para el futuro de los países más vulnerables al calentamiento global. ([La Crónica de Hoy](#))

Reactiva Twitter la cuenta de Trump... pero éste todavía no se ha pronunciado

El nuevo propietario de Twitter, Elon Musk, ha anunciado que restablece la cuenta en la red social del ex Presidente de EU, Donald Trump, tras promover una encuesta que ha resultado favorable a esta decisión. "El pueblo ha hablado. Trump será reintegrado. *Vox Populi, Vox Dei*", difundió Musk a través de su cuenta oficial. ([Diario de México](#))

Tiroteo empañó celebración de la memoria trans

Al menos cinco personas murieron y 18 más resultaron heridas en un tiroteo ocurrido en un club LGBTQ: en la ciudad de Colorado Springs, Colorado, en Estados Unidos. ([Excélsior](#))

Murió Hebe Bonafí, madre de Plaza de Mayo

Hebe de Bonafini, la histórica presidenta de la asociación argentina Madres de Plaza de Mayo formada durante la dictadura (1976-1983) para conocer el destino de sus hijos y otros detenidos desaparecidos, falleció este domingo a los 93 años. ([ContraRéplica](#))

Sufren europeas violencia por desigualdad

La próspera y paradisiaca nación alpina de Austria, en donde los crímenes violentos son considerados habitualmente una rareza, fue fichada hace cinco años por la Agencia Europea de Estadísticas como uno de los países con mayor número de feminicidios en la Europa rica. ([El Universal](#))

Comienza el Mundial con ola de críticas a la violación de derechos

La inauguración de la Copa del Mundo de Qatar fue un recorrido exótico de lo que se ha representado en Occidente sobre ese Oriente de tribus exóticas y dromedarios, tiendas y turbantes... El espectáculo lo acaparó la figura del actor afroestadounidense Morgan Freeman, quien lo mismo ha encarnado a Nelson Mandela que a Dios. El discurso de Freeman -muy parecido al del jeque del emirato- fue una suerte de elogio a la unidad que convoca este torneo, como para sepultar el cúmulo de críticas que persiguen a esta cita. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

UNA DE DOS: o Rogelio Ramírez de la O salió muy leoncito para los temas internacionales... o alguien desde Palacio Nacional le dictó el furibundo comunicado contra la elección en el BID.

SORPRENDIÓ el comunicado, que parecía exabrupto, de la Secretaría de Hacienda criticando la elección de Ilan Goldfajn como nuevo titular del Banco Interamericano de Desarrollo. Resultó extraño el lenguaje y la descalificación del proceso llamándolo "más de lo mismo". Sobre todo, desconcertó que el Gobierno mexicano elevara tanto el tono, siendo que su candidato, Gerardo Esquivel, quedó ¡hasta el tercer lugar! EL ACTUAL subgobernador del Banco de México apenas recibió el apoyo de tres países -incluido el de AMLO- y obtuvo sólo el 8% de los votos. Para darse una idea de la derrota, el brasileño Goldfajn obtuvo el 80% de la votación. Para colmo, la postura oficial mexicana contrastó con la del propio Esquivel, quien no sólo reconoció el triunfo de su adversario, sino destacó las coincidencias que tiene con él. Al menos Hacienda no pidió un recuento voto por voto, casilla por casilla.

EN LO QUE Andrés Manuel López Obrador sigue preparando la GME (Gran Marcha del Ego) para el próximo domingo, hay asuntos que traen a los empresarios sufriendo la mala marcha de sus negocios.

ES EL CASO de los transportistas, que nomás no ven llegar su suerte ante los atorones en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Luego del *hackeo* que afectó a la dependencia, hay un rezago de cerca de ¡5 mil trámites!, que apenas la semana pasada empezaron a atender.

EN ESTOS días se reunirán representantes de transportistas y el diputado Víctor Pérez, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Jorge Nuño, nuevo titular de la SICT. Y vaya que hay temas en la mesa, pues además del atorón que padecen los transportistas, también está el problema de la Categoría 1 en aviación civil, las cifras del presupuesto carretero 2023, el programa Internet para Todos... y un etcétera más largo que un puente atirantado.

SI NO le apetece ver en el Mundial de futbol el partido de Senegal contra Países Bajos, tal vez podría aprovechar esta mañana de puente para preguntarse: "¿Qué gana México como país azuzando la división entre las y los mexicanos?". Es claro que quienes promueven desde el Gobierno está polarización, lo hacen para agradar y retener a su clientela electoral.

EL PROPIO Presidente sigue hablando -ayer lo hizo- de que "los pobres" están de su lado, como si entre los sectores de menos ingresos no hubiera descontento con su Gobierno o entre las clases más altas no tuviera simpatizantes. Ni el mundo ni el país son blanco y negro, pero el discurso oficial polariza y divide, pone a unos contra otros. Por supuesto con esto gana el partido en el poder, pero la pregunta para un día como hoy es: ¿qué gana México dividiéndose más y más? Envíe sus respuestas a Palacio Nacional.

[\(Reforma\)](#)

RAYUELA

Se critica el Mundial de Qatar, pero se olvidan, entre otros, el de Italia con Mussolini y el de Argentina con Videla.

[\(La Jornada\)](#)